28 junio

La Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, en relación con la pregunta escrita formulada por la Parlamentaria Foral del Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu Ilma. Sra. D. ª Laura Pérez Ruano, (9-15/PES-00259), que solicita respuesta escrita sobre ¿En qué situación de ejecución se encuentra el punto 2 de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir con las resoluciones aprobadas por el Pleno de la Cámara en relación con las inmatriculaciones realizadas por la Iglesia Católica y que se refiere a "El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a recabar del Ministerio de Justicia todas las inmatriculaciones realizadas por la Iglesia católica en Navarra, desde 1946 hasta hoy, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 7 de abril de 2016, según B.O. del Parlamento de Navarra número 52 de 14 de abril de 2016?, responde lo siguiente:

Como se acredita con el documento adjunto, se ha solicitado a la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia información relativa a la pregunta. A fecha de hoy estamos a la espera de contestación.

Es cuanto tengo el honor de trasladarle en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento de Parlamento de Navarra.

La Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia: María José Beaumont Aristu

5 de julio

La Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, como continuación a la respuesta formulada el 27 de junio de 2016 en el que poníamos de manifiesto el haber solicitado a la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia la información relativa a la pregunta escrita realizada por la Parlamentaria Foral del Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu Ilma. Sra. D.ª Laura Pérez Ruano (9-15/PES-00259), adjunto remito la contestación de fecha 1 de julio de 2016 recibida desde el Ministerio de Justicia

Es cuanto tengo el honor de trasladarle en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento de Parlamento de Navarra.

Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia: María José Beaumont Aristu

(Nota: Los documentos adjutos se encuentran a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora.)